

Pago adelantado.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año III.—Núm. 843.—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Jueves 14 de Diciembre de 1893.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 8,50, semestre 16,50, año 32. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras. Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable.

a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.

Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.

Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Habititos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Gaonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Agias azoadas.—Curan toda clase de resacas, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios: Sifón 15 céntimos. Limonada 15 ídem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

ALEJANDRO MARTINEZ,

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ.

3.—Lain-Calvo.—3.

Nuevos surtidos en pañería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en pantalonería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido asirakanes, felpas, terciopelos y peluche en negro y colores. Todo a precios arreglados.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa con su corral y terreno para cuartos, a propósito para un tablero ó tripa de hierro, sita en la calle de la Trinidad, núm. 12, donde darán razón de su precio y condiciones.

BODEGA.

Se desea tomar en arriendo una en buenas condiciones. En esta administración informarán.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por

D. Gregorio Izquierdo Diez

Calle de Fernán González, número

21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio. Honorarios módicos.

Cisco superior de encina para braseros a dos y medio y tres reales arroba. San Juan, 41, y Miranda, 9.

AVISO

En la tienda de Ultramarinos de Antonio Viñas, calle de S. Lorenzo, número 1, se acaba de recibir una importante partida de pasas de Denia en racimo y se vende la caja de 13 kilos y medio a 24 reales; id. el medio kilo a 30 céntimos. Higos superiores a 15 reales la arroba, y 20 céntimos el medio kilo. Granadas superiores a 10 céntimos una. Naranjas superiores a 2 reales docena, y 5 céntimos una. Nueces superiores a 20 céntimos cuartillo, y 3 reales celemin. Ciruelas pasas a 40 céntimos medio kilo. Alubias blancas nuevas superiores de riñón, a 6 reales celemin, y 23 céntimos el medio kilo; alubias pintas nuevas superiores a 4 reales 3/4 celemin, y 20 céntimos el medio kilo. Bacalao Islandia de 1.ª superior a 4 reales el kilo. Higos de cajón de Lepe a real el medio kilo. En esta casa encontrarán sus favorecidos toda clase de artículos pertenecientes a este ramo.

Paseual-Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora. Se acaba de recibir PE LUCH, en medio y doble ancho. Plaza Mayor, 54. PRECIO FIJO

MARMOLISTA Altarés, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Camerinos y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid. SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos a cuatro.—Bonifaz, 7, 2.º

Novedades de Jacinto

Plaza Mayor 29.

Peluches y pieles del Norte en doble ancho. Bonitos vestidos, y paños tornasol, para abrigos y levitas

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAPÉS.

Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

JOSÉ QUESADA

Lain Calvo, 3.—Fonda del Norte. Están a la venta los exquisitos turrones de Alicante y Gijón. Peladillas, piñones y anises de Alcoy, turrón Cádiz, legítimo; mazapán legítimo de Toledo y un gran surtido de frutas de Valencia.

HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

El comisario de Guerra, Interventor del hospital militar de esta plaza.

Hace saber: Que el día 27 del actual a las diez de la mañana se verificará en esta intervención un concurso en el que se admiten proposiciones para abastecer a dicho establecimiento en la cantidad necesaria para su servicio de los artículos de aceite vegetal y mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón mineral, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, leche de cabras, leña, pasta para sopa, patatas, queso, ternera y velas de esperma, durante el mes de Enero próximo, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto diariamente en las horas hábiles de oficina en dicha dependencia. Burgos 14 de Diciembre de 1893.—Ma nuel Ahumada.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres. Informarán S. Esteban, 7.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El triunfo de la diplomacia.—Apertura de las Cortes.—Castelar.—El pleito de Osuna.—Fin de la cuestión de Melilla.—Reunión del partido carlista.

Nuevamente se dice—y ahora parece que vá de veras,—que la campaña de Melilla ha terminado con honra y provecho para España, es decir, que el Sultán dará explicaciones, satisfará la indemnización y castigará a los rifeños, sin que nuestras tropas tengan que reñir nuevas batallas. No regresarán los soldados con los laureles de la victoria, sino con el ramo de oliva que indica la paz, pero no por eso quedarán hollados nuestros derechos, ni puesto en duda la legitimidad con que España aspira a levantar el fuerte de Sidi Guariach.

La conferencia que ayer celebraron el señor Martínez Campos y el príncipe Araaf fué la primera de una serie de ellas, en las cuales se olvidará la nota bélica y predominará la pacífica.

No en vano se sentía anoche orgulloso de su triunfo el ministro de Estado.

Un periodista amigo mío, que tuvo el gusto de verle poco después de recibirse las primeras noticias de la conferencia de ayer, oyó de sus labios las siguientes frases:

—Ya verán ustedes cómo los hechos vienen a darme muy pronto la razón. No por satisfacción de mi amor propio, sino por el bienestar de España, me alhago este triunfo de la diplomacia.

Y en efecto; no solo el señor Moré sino el Gobierno y el país entero deben felicitarse de que las reclamaciones de España sean atendidas sin derramar más sangre, pero ¡quién sabe si las cosas hubieran ido por ese camino a no haberse enviado antes un buen ejército expedicionario!

Muy grande es el poder de la diplomacia, y es innegable que el Gobierno ha encontrado en el general Martínez Campos un auxiliar poderoso é inteligente.

Con este motivo ha vuelto a hablarse hoy de la posibilidad de que se reúnan pronto las Cortes.

Un ministerial de elevada categoría me ha confirmado hoy la impresión de que es casi seguro que el Con-

greso y el Senado abran sus puertas en la segunda decena de Enero.

El señor Castelar ha visitado esta tarde al señor Sagasta. El famoso extribuno y jefe del partido republicano posibilista, se ha presentado esta tarde en el salón de conferencias, llamando este hecho la atención general, dado que el ilustre orador había afirmado de palabra y por escrito que no había de pisar en lo sucesivo el salón indicado.

La presencia del señor Castelar había de excitar la curiosidad de los políticos y de los periodistas; y comprendiéndolo así el señor Castelar hizo saber a quien quiso escucharle que había celebrado una larguísima conferencia con el señor Sagasta sobre la actual situación de cosas en Melilla.

El señor Castelar ha creído llegado el caso de que hablaba hace algún tiempo en su carta de despedida a sus amigos, y no solamente ha ido a ver al señor Sagasta sino que ha pisado aquel salón que dijo no había de pisar nunca.

La impresión que se tiene respecto de la cuestión pendiente ante el Tribunal Supremo, entre el Banco de Castilla y las obligacionistas de Osuna no está todavía definitivamente resuelta.

Esta tarde han subido varios ujieres, de la relatoría de don Jorge Martínez las piezas pedidas por el Tribunal Supremo a la Audiencia en el auto para mejor proveer, firmado por la misma.

A partir de mañana tienen los altos magistrados del Supremo Tribunal cinco días de plazo para dictar su fallo, esto, es hasta el día 21.

No ha habido hoy Consejo de ministros contra lo que se esperaba. Los consejeros responsables han conceptualado sin duda que era esta cuestión de poca monta en el problema de Melilla.

El caso es que los señores ministros esperan para mañana nuevos telegramas de Melilla y entonces se reunirán para acordar en definitiva.

Se ha dicho esta tarde que, asegurada la paz en Melilla, al menos por ahora, el 22 regresarán a España las fuerzas allí destinadas, quedando solo un cuerpo de ejército mandado por el general Chinchilla.

Permanecerá Martínez Campos en aquella plaza hasta tanto que queden ultimadas completamente las

la ventura sería exponernos a un peligro cierto. Los bancos de arena que abundan en el Trenke, no dejarían de hacernos naufragar, si nos hallásemos en medio del lago. En el caso de que las olas nos hubieran conducido cerca de la orilla, podemos temer ver romperse nuestra barca contra las grandes piedras de los diques.

A tales palabras sintióse Juana abandonada por su valor, pues comprendió todo el fondo de verdad que encerraban los avisos prudentes del viejo marinero, y sin embargo, esperar la llegada del día era decidir la muerte del doctor, a quien ella tenía entre sus brazos.

—¡Dios mío! —exclamó.— ¡Me abandonaréis? ¡No os compadecéis de Samuel?

Hablaba así todavía, cuando un choque casi tan violento como el primero conmovió de nuevo la barca, é hizo caer sobre el cuerpo inanimado de Samuel a la joven arrojadilla a su lado.

—¡Nos hemos salvado! —exclamó el batelero.— ¡Es un barco!

Y juntando las manos ante sus labios en forma de bocina pidió socorro gritando con todas sus fuerzas.

—Se trata de la vida de un hombre.

Vieronse entonces aparecer muchas luces sobre

chillido. Era la señal que Juana acostumbraba a emplear en sus excursiones, cuando separada del doctor quería que se le reuniese. Aquella voz querida le reanimó, nadó hacia la parte de donde venía el llamamiento, pudo llegar a la lancha y cojerla por fin con sus manos desfallecidas. El barquero y Juana se inclinaron sobre él, le cogieron con sus brazos y le izaron a bordo. Ya era tiempo, pues acababa de perder el conocimiento. Juana se apresuró a prestar en lo posible a su prometido los socorros que su situación exigía; pero no era empresa fácil en una lancha combatida rutilamente por las olas en medio de las tinieblas, el volver a un hombre a la vida.

Por otra parte, la joven sentía también el frío de sus vestidos helarla hasta el corazón y dejarla casi desfallecida. En fin, para colmo de desgracia, el barquero confesó que el desorden, producido por el accidente, le había desorientado por completo, y no sabía ya en aquella oscuridad a qué lado dirigirse.

—El partido más prudente—añadió por vía de conclusión—sería mantenernos en el sitio en donde nos hallamos, hasta que el día nos permitiera reconocer el punto del lago a que la casualidad nos ha traído. Querer continuar nuestra ruta a

tapa lo los ojos. Las dos personas a quienes conducía, notaron sin embargo que había atado a los costales de su navicilla dos especies de escudos de madera que usan en el país para impedir en ciertas ocasiones que se sumerjan los botes. Durante los temporales, estos escudos, obran poco a poco ó menos como un paracaídas, si el barco amenaza zozobrar, se abren como unas aletas, se extienden sobre las aguas, y sostienen al debil esquife.

Juana, envuelta en su amplia capa de lana blanca, y con la cabeza cubierta con el capuchón, se sentó en la popa, y Samuel en un banquillo casi a sus pies. En esta posición hallábase cerca de su amada, y en disposición de acudir en auxilio del remero si este socorro llegase a ser preciso.

El barquero marchó durante un cuarto de hora poco más ó menos, con una celeridad y arrojo que atestiguaba la seguridad del anciano encargado de las dobles funciones de remero y de piloto. A pesar de la fatiga de su maniobra, hería con bríos las aguas que comenzaban a removerse amenazando tormenta, y canturreaba en voz baja, pero firme, esa tonada monótona que emplean los marineros holandeses para arreglar los movimientos de los trabajos marítimos.

negociaciones para mantener lo convenido.

Los telegramas que he recibido hoy, acusan completa tranquilidad y que los moros continúan labrando sus tierras lindantes con nuestro territorio, habiendo terminado sin dificultades la operación de deslindar los terrenos que nos correspondían.

Así acaba la gran cuestión de Melilla, que ha preocupado tanto la atención del país por espacio de dos meses y medio.

El señor Ocaña... Cuando escribo estas líneas, (pocos minutos antes de salir el correo), se están reuniendo en casa del señor marqués de Oñalbo veintitantos carlistas entre diputados y concejales electos, para acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido al tener que cerrar, al parecer, el paréntesis que abrieron cuando comenzó la cuestión de Melilla.

Terminada ésta, según la tendencia que he observado en muchos de los que asisten a la reunión, parece que se acordará reanudar los trabajos de propaganda, iniciando una campaña energética contra todo lo existente.

No puedo saber más detalles por la sencilla razón de que la reunión continúa.

M.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre personal de Registradores de la propiedad.

Gobernación.—Real orden declarando sucias las procedencias de Salónica (Turquía Europea).

Copiamos de La Correspondencia.

«Ayer se dijo que el gobierno probablemente tomaría algún acuerdo para evitar la publicación de caricaturas alusivas al sultán de Marruecos. Parece que esta medida tiene por causa la publicación de un dibujo en un periódico semanal que ha debido producir alguna molestia.

—Esto—se decía ayer tarde—de que se sepa que el sultán se molesta, y no se pueda averiguar dónde está, es una cosa verdaderamente original.

Se ha cometido un robo de consideración en casa del cónsul de Rusia en Valencia.

Los ladrones se llevaron muchas alhajas valoradas en más de 2.000 duros.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha abierto una suscripción entre sus empleados para sufragar los gastos de la guerra.

Como la Compañía sostiene próximamente 20.000 empleados, se espera que la suscripción dé buenos resultados.

Cerca de Orense ha encontrado una mujer un bote con 240 onzas, todas del siglo XVIII, de las llamadas peluconas.

cuyo tesoro estaba escondido hace muchos años, quizá desde la guerra de la Independencia, en una pared. La mujer agraciada con ese hallazgo es de una aldea inmediata á Barbadianes.

El próximo sorteo de lotería de Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales, que unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados por el 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuarenta y ocho mil veinte reales.

Se asegura por algunos periódicos que suelen estar bien enterados, que los reservistas aún permanecerán en las filas del ejército unos seis meses, interin el nuevo reemplazo, cuya entrega en caja se ha verificado ya, es apto en el manejo de las armas, cuya incorporación al ejército activo y número de individuos habrá de decretarse en breve por el Gobierno.

A juzgar por las noticias que circulan, se pedirán probablemente en el próximo reemplazo unos 60.000 hombres.

El Gobierno, como se ve, se propone poner en pié de guerra, contando con la primera reserva, un contingente de doscientos mil hombres de todas armas e institutos.

En la carretera de Murcia á Cieza se ha cometido un crimen.

Iba camino de Cieza un tratante en cerdos, con objeto de pagar algunos que había comprado, y le salió al encuentro un corredor que había intervenido en el negocio.

Este, que es sujeto de malos antecedentes, subió al carro que guiaba el tratante, y le acometió con una navaja de afeitar, dándole tremendo tajo en el cuello, para y mano derecha, y robánole después cuanto dinero llevaba para hacer el pago que motivó su viaje, cantidad que ascendía á poco más de noventa duros.

El asesino ha caído en poder de la Guardia civil.

La Zona neutral.

Las negociaciones entabladas para zanjar por la vía diplomática el conflicto de Melilla, parecen tener por objetivo principal el restablecimiento de la Zona neutral, que de hecho no existe por no haberse cumplido los convenios existentes.

No es, pues, inoportuno el consignar algunos datos relativos á nuestros derechos en este punto.

«Convenio entre España y Marruecos ampliando los términos jurisdiccionales de Melilla, y firmado en Tetuán el 24 de Agosto de 1859 y ratificado el 25 de Mayo de 1860.

Art. 4.º Se establecerá entre la jurisdicción española y marroquí un campo neutral.

Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla, la línea de jurisdicción española consignada en el acto del deslinde á que se refiere el artículo 3.º, y por la del

Riff, la línea que se determine de común acuerdo como divisoria entre el territorio jurisdiccional del rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Tratado de paz entre España y Marruecos.

Art. 5.º S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad el convenio que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuán el 24 de Agosto del año 1859.

S. M. marroquí confirma desde ahora las cesiones territoriales que por aquel pacto internacional se hicieron en favor de España, y las garantías, los privilegios y las guardias de moros de rey otorgadas al Peñón y Alhucemas, según se expresa en el artículo 6.º del citado convenio sobre los límites de Melilla.

Acta de 21 de Junio de 1862.

En ella, después de señalar los límites del campo jurisdiccional de Melilla, se dice:

«La línea extrema del CAMPO NEUTRAL ó límite del territorio marroquí forma otro polígono circunscrito al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 metros más distantes de la plaza contados en dirección de las líneas que unen éstos con el saliente del fuerte Victoria grande.

Esta línea se considerará límite del territorio jurisdiccional de S. M. el Sultán de Marruecos, y en ella se establecerá la guardia de moros de rey que previene el art. 5.º del convenio de 24 de Agosto de 1859.

El espacio comprendido entre las dos líneas antes fijadas es el campo neutral á que se refiere el artículo 4.º del convenio de 24 de Agosto de 1859.

Acuerdo de 14 de Noviembre de 1893.

1.º Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquíes en el acta internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del art. 2.º del convenio de 1859, confirmado por el art. 5.º del tratado de paz de Tetuán. Los que arraquen ó destruyan estos postes serán severamente castigados, y el poste destruido será repuesto por el bajá del Riff con asistencia del gobernador de Melilla ó un delegado suyo.

2.º Habiendo S. M. el Rey de Marruecos resuelto indemnizar á aquellos de sus súbditos que tienen propiedades dentro del territorio cedido á España, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la Reina, á quien corresponden en pleno dominio y soberanía, se ha convenido en que todos los súbditos de S. M. Marroquí que se hallen en aquel caso saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades, que pasarán á ser propiedades de la nación española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, bajo ningún pretexto, que se establezcan de nue-

vo en ellas, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Ceuta.

3.º A fin de evitar las cuestiones á que necesariamente daría lugar la entrada de los moros del campo para visitar la mezquita que hay dentro de los límites, en el lugar llamado Santiago, dicha mezquita será destruida y arrasadas las higueras y chumberas que la rodean.

La destrucción de la mezquita y la limpieza del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes ó por los habitantes de las tribus.

4.º Los súbditos marroquíes no podrán, bajo ningún concepto, entrar armados en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposición después de haberse puesto en ejecución el presente acuerdo, perderá sus armas, que quedarán en poder de las autoridades españolas.

TANGER.

«Los puertos—decía Fernán Caballero—son los balcones de los continentes». De ninguna ciudad costera se puede afirmar esto con tanta exactitud como de Tanger. Tanger es el balcón del imperio de Marruecos. Mucho trabajo le ha costado á Marruecos abrir ó dejar que abra en su fachada septentrional ese balcón, por donde penetrar en su interior el aire y la luz de Europa, y por donde el mejor día se colarán intrépidos asaltantes que no podrá el imperio rechazar con todas sus fuerzas.

Tanger ó Tandja es la ciudad más importante de la provincia de El Gharb, y ocupa el extremo Sudoeste del Estrecho de Gibraltar, así como Ceuta ocupa el Sudeste del mismo Estrecho. Tan privilegiada situación geográfica ha contribuido siempre á que la ciudad tenga verdadera importancia mercantil y política. Bajo los romanos, Tingis dio nombre á toda la provincia de Africa, que se llamó por eso Tingitana.

Parte de los imperios árabes, conquistada por los portugueses, cedida por éstos á los ingleses, y abandonada por los ingleses á los marroquíes, Tanger es hoy una ciudad cosmopolita; el Sultán es soberano nominal de ella, porque los verdaderos dueños de la ciudad son los embajadores, cónsules de las naciones europeas, ellos, en efecto, administran justicia, cuidan de la policía municipal, introducen los adelantos de las ciencias y artes de Europa, sin solicitar permiso del sultán, y protegen una prensa que insulta al sultán y al imperio, como si no viviera dentro del territorio del segundo. Los moros que quieren sustraerse al yugo de las bárbaras leyes de su país, se ponen bajo la protección de los cónsules de Europa, y ya no pueden molestarlos en lo más mínimo la policía y agentes del imperio.

Los moros de Tanger respetan á los europeos establecidos en su ciudad, por temor á los severos castigos que se les imponen si faltan de palabra ó de obra

á un europeo. Así que éstos, no sólo viven tranquilos en la ciudad, sino que pasean sin escolta y desarmados por la hermosísima campiña que la circunda, y hace ya mucho tiempo ningún moro se atrevo á dirigirles el menor insulto.

La vista de Tanger desde el mar es de las más pintorescas que se ofrecen en el mundo; parece una gran ciudad. Pero el interior es, como dice Edmundo de Amicis, «un intrincado laberinto de callejuelas tortuosas, ó mejor, de corredores flanqueados por pequeñas casas cuadradas, blanquísimas, sin ventanas, con puertecillas por las que con trabajo pasa una persona; casas que parecen hechas más para esconderse que para ser habitadas, y tienen aspecto entre de prisión y de convento... «Casi todas las calles están atestadas de legumbres podridas, de trapajos, de plumas, de huesos, y en algunos puntos de perros y gatos muertos que apestan el aire.»

Tanger no tiene más que una plaza que sirve de gran bazar ó mercado. Al rededor de esta plaza se levantan los edificios de las legaciones europeas, que en Europa pasarían por casas modestísimas, pero que en Tanger parecen palacios.

En la plaza están las tabaquerías, el café y la acera por donde pasean los desocupados.

«Allí se reúnen los chicuelos casi desnudos, los moros ricos desocupados, los hebreos que hablan de negocios, los cargadores árabes que esperan la llegada del vapor, los empleados de las legaciones que esperan las horas de comer, los extranjeros recién llegados, los intérpretes, los porteros. Allí se encuentran el correo que viene de Fez, de Mequinez ó de Marruecos con órdenes del Sultán, el criado que viene del correo con los periódicos de París y Londres, la bella del harem y la esposa del ministro, el camello del beduino y el perro faldero, el turbante y el sombrero de copa, la honda sonora del píruo, que sale por las ventanas de un consulto y la quejumbrosa cantinela que se escapa por la puerta de la mezquita. Aquí es el punto en donde la última oleada de la civilización europea se rompe y se pierde en el inmenso cenagal de la barbarie africana.»

Tal es Tanger, en donde reside el ministro de Negocios extranjeros del Sultán, encargado de entenderse con los diplomáticos europeos. En la actualidad es ministro Sidi Mohamed Torres, moro marrullero, con más picardía que un truhán del Perchel, y que cuenta como méritos de su carrera el haber engañado á más de un embajador y á más de dos de las naciones cristianas. El, en cambio, no es engañado nunca.

Inglaterra apetece la posesión de Tanger, y en cuanto se resuelva un poco la cuestión de Marruecos, desembarcarán de su escuadra 3 ó 4.000 soldados rubios, que pondrán la plaza africana bajo el dominio de su graciosa majestad la reina Victoria. Este es el gran peligro para nosotros, de engolfarnos demasiado en la cuestión de Africa; pues podríamos precipitar un desenlace nada favorable á nuestros intereses nacionales.

El Gobierno y El Imparcial negaron al día siguiente la noticia, aunque el segundo, después de consignar esta negativa en primera plana, insertaba en la

Juana, inmóvil, se dejaba llevar por su cabeza soñadora de sus meditaciones, mientras el doctor reclinaba dulcemente sus sienes fatigadas sobre las rodillas de su amada. El mugido del viento, y el murmullo de las olas, se mezclaban solamente con el canturreo monótono del viejo marinero. Esta barca, con sus pasajeros mudos, que con una linterna en la proa atravesaba así los limbos y las nieblas blancuzcas del lago, hubiera parecido desde la orilla del lago á las miradas del transeunte, si mirada humana hubiera podido verla, el barco fúnebre del angel de los muertos conduciendo á los abismos del Zuidercée de las almas de los condenados. Aquella tristeza profunda, aquella soledad en medio de las aguas, no carecían de cierto encanto salvaje, al cual se entregaban Juana y Samuel. Este pensando en el pasado y aquella soñando con el porvenir, dejábanse llevar á merced de su imaginación, cuando de repente un espantoso choque conmovió la barca que hubiera zozobrado sin el auxilio de los dos escudos, que la sostuvieron. En el mismo momento se oyó un grito penetrante pidiendo socorro. Era que el choque del falucho había precipitado á Juana en el lago.

Por un movimiento rápido y desesperado Samuel se lanzó al agua para socorrer á la joven. Había en este movimiento más de instinto que de discurso. Juana sabía nadar admirablemente, é importaba mucho más dirigir la lancha hacia ella, para que pudiera subir, que ir á prestarla un socorro inútil, y tal vez peligroso. Pasada la primera impresión de la caída, Juana comenzó á nadar en dirección á la lancha; de cuya borda no tardó en asirse á pesar del embarazo que le causaban sus amplias ropas empapadas en agua. Entre tanto, desesperado Samuel, nadaba á la ventura sobre el lago, y la densidad de la niebla no tardó en ocultar de su vista por completo el farol de la barca, hallándose perdido en aquel inmenso desierto de agua, sin saber qué dirección tomar, y llamando á Juana con voces que eran sofocadas por el rugiente murmullo de las aguas. Durante un cuarto de hora se agotaron sus fuerzas en aquella lucha terrible contra los elementos. Sus brazos, oprimidos y embarazados por las ropas llenas de agua, principiaban á perder sus fuerzas, y su razón comenzaba á abandonarle. Ya iba á sucumbir rendido cuando oyó un

la cubierta del barco, y una voz preguntó desde la borda: —¿Quiénes sois, y qué queréis? —Un hombre se muere aquí en mi bote, y es el doctor Cordier, á quien acompaña la señorita Juana. Apenas pronunciado el primero de estos dos nombres, el barco paró de repente, y no sólo comenzaron á lanzar cabos á la chalupa, sino que fijaron luces en todos los palos para facilitar el embarque. Un viajero que representaba tener unos cincuenta años, echó la ancha capa que le envolvía para recoger en ella al doctor, que continuaba sin movimiento, izarle así más fácilmente sobre cubierta y trasladarle á la cámara. Al ver á Juana este desconocido no pudo reprimir un movimiento de sorpresa y de admiración. Y en verdad que justificaban esta sorpresa y esta admiración la espléndida hermosura de la joven, la singularidad de su traje, y sobre todo el mismo desorden que en sus vestidos había causado el naufragio. Estaban éstos empapados en agua y ciñéndose á su cuerpo en pliegues largos y pesados, acentuando con vigor sus formas como de una estatua del siglo XIV. Su cabellera esparcida

tercera el telegrama del señor Alas y otro de su corresponsal en Melilla, que coincidió con aquél.

Ha resultado cierta la existencia del ultimatum, y con este dato debemos creer que también serán ciertas las condiciones que explicó en su telegrama el señor Alas.

¿Por qué los ministros de Estado y de la Guerra han negado con tanta insistencia el ultimatum?

Es indudable que, cuando el señor Alas lo supo y lo telegrafió á los periódicos fué porque el general Martínez Campos se lo había dicho y autorizado para publicarlo; porque de otro modo, no habría incurrido el señor Alas en la indiscreción de exponerse al enojo del general, y menos cuando tan reciente estaba el bando, recordando los preceptos legales en tiempo de guerra.

No hay razón alguna para el secreto del ultimatum. En todas las guerras, incluso la de Francia y la de Alemania, las condiciones que se proponen para la paz entre las dos potencias beligerantes se hacen públicas, y se discuten en todas partes, publicidad que no solo no es inconveniente sino necesaria; porque del conocimiento de ella, nace la expresión del efecto que produce entre las demás potencias, y sirve mucho para dirigir con tino la gestión diplomática.

Resulta que alguien ha hecho mal, ó el general Martínez Campos dando á los corresponsales la noticia, ó el Gobierno negándola, incurriendo en una evidente contradicción de conducta que implica una censura del uno para el otro.

Es indudable por las razones apuntadas que el general ha hecho bien, y sobre todo, que lo que ha dicho es una verdad, mientras que el Gobierno, negando lo que sabía que era cierto, no ha sido exacto y ha dado á entender con esa negativa que no aprobaba lo hecho por el general Martínez Campos.

Y eso que se trata, no de un ultimatum, aunque se viene dando este nombre á las condiciones impuestas por el general Martínez Campos; porque sobre el ultimatum, como el nombre expresa, no caben negociaciones, sino de las bases preliminares de la paz, sobre las cuales se está negociando.

Si duda creen los ministros de Estado y de la Guerra que toda la ciencia de la diplomacia consiste en callar lo que se debe decir y en decir lo que se debe callar, que esto es lo que vienen haciendo desde el día 2 de Octubre ambos ministros

Socorros para Santander

Sigue abierta esta suscripción, siendo los puntos indicados por la Junta, para la recaudación, los siguientes:

- D. Isidro Plaza (casa de Binca). Hijos de M. Irujo (comercio). D. Benigno Pelayo (café Universal). D. Alejo Madrazo (tienda de ultramarinos). Hijos de Julián Fournier (comercio). Casa del tesorero D. Joaquín Quintana (Vitoria, 16-3.)

El vocal secretario de la Junta, M. de Linares.

Recaudado y obrante en poder del tesorero D. Joaquín Quintana.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Total: 2688,45

(Se continuará)

Burgos 14 Diciembre 1893.—El Vocal-Secretario, M. de Linares.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente: Extracción de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 14, 15 y 17 de Julio último.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre pago de cupones.

Aviso de haber tomado posesión del cargo de Agentes ejecutivos de las zonas de Salas y Villadiago, don Francisco Calleja Ruizfernandez y don Pedro Díaz de Tudanca respectivamente, con la misión de perseguir por la vía de apremio todos

los descubiertos que no procedan de las contribuciones directas.

Relación de los Pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el término de 30 días.

Aviso de haber sido declarado cesante don Julio Sabater, Inspector de la Renta del Timbre en esta provincia.

Id. de haber sido nombrado Administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado del partido de Briviesca don Gregorio Santa Olalla.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Los periódicos de Santander dan cuenta de las gestiones practicadas por la Junta de Socorros organizada en esta ciudad y tributan grandes elogios á los burgaleses, encareciendo los motivos de agradecimiento que tiene Santander hacia Burgos, por lo que aquí se ha hecho en favor de las víctimas de la explosión del «Cabo Machichaco»

Por la autoridad municipal se han recogido algunas muestras de petróleo que dan vapores inflamables á los 26 centígrados en vez de 35 que manda la real orden de 31 de Enero de 1883.

Se ha impuesto la correspondiente multa á los dueños de los géneros.

Leemos en el Porvenir Vascongado de Bilbao:

Según leemos en los periódicos de Santander, el seis del corriente se avisó á los asegurados en el Sun pasasen á cobrar el importe de las indemnizaciones que se les adeudaba con motivo de la catástrofe causada por el «Cabo Machichaco».

Como se vé por las líneas que anteceden, el Sun es siempre la excelente Compañía que todos conocemos.

Representa en Burgos á la mencionada sociedad D. Dionisio Monastero, barrio del Hospital del Rey.

Se nos ha asegurado que las dos limitaciones de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey se refunden en una sola, haciendo con este motivo la Real Casa una economía de consideración.

La Guardia civil del puesto de Soncillo ha dado conocimiento de que, á consecuencia de una reyera suscita la entrada varios individuos de una familia del pueblo de Ahedo de las Puebas, resultaron lesionados algunos individuos.

La cuestión se suscitó entre Gregoria Revuelta, su esposa Tomasa Peña, Saturnina Revuelta y José Martínez.

El lesionado Gregorio manifiesta también que le robaron varias prendas de ropa blanca, tres billetes de 25 pesetas y dos de 50.

Se nos dice que el Excmo. señor Comandante general del 6.º cuerpo, señor Polavieja, ha girado en la tarde de este día su visita al Hospital militar.

En el tren expresó de esta noche sale para su nuevo destino el Excmo. señor presidente de la Audiencia de este territorio.

Por los dependientes del municipio se están practicando las averiguaciones de pobreza de los muchos vecinos que han presentado instancia para que se les socorra con la limosna que el Ayuntamiento acostumbra á dar durante los meses del invierno á las familias más necesitadas de la capital.

El titulado paseo de las Delicias que se halla entre la iglesia del Carmen y el camino de la Estación del ferrocarril, se halla convertido en un verdadero pantano, viéndose los transeúntes precisados á dar un gran rodeo, por no atravesar por aquel sitio.

Hoy se ha repartido la lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada de Navidad, y la cual es como sigue:

- Primer actor y director.—D. Juan Colón. Actrices.—Srta. Alvarez (doña Dolores), Sra. Colón (doña Antonia), Sra. Monreal (doña Margarita), Sra. Mollá (doña Ana), Sra. March (doña Joaquina), Nina Mollá (Amparo), Sra. Plaza (doña Elvira) y Srta. Timoner (doña Juana). Actores.—Calvo (D. Manuel), Colón (D. Juan), Climent (D. Francisco), Galán (D. Nicolás), Chaves (D. Pablo), La Riva (D. Arturo), Martínez (D. José), Mora (D. Salvador), Mayendía (D. Vicente), Russell (D. José), Sanchez-Bort (don Pascual), Senent (D. Lucas).

Apuntadores.—Don Luis Azaña y don Francisco Mareo.

Representante de la Compañía.—Don Gaspar Montañá.

Se abre un abonó por 10 únicas representaciones desde la publicación de esta lista, en la Contaduría de este Teatro, hasta el sábado 16 del actual que se efectuará el debut de la Compañía. Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de dicho día.

En las seis primeras funciones tomará parte y estarán bajo la dirección del primer actor y director D. Manuel Calvo, y en las cuatro últimas tomará parte y estarán á cargo del director D. Juan Colón.

La primera función tendrá lugar el próximo sábado 16 del actual y la última el 7 de Enero.

Avisos

Correos

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.

Doña Josefa Perez, proce lente, de Madrid.

Don Pedro Larrea, procedencia desconocida.

Don Roman Garcia, idem.

Don Eusebio Rodrigo, de Madrid.

Don Evencio Abendaño, procedencia desconocida.

Don Tiburcio Vicente, de Melgar.

Don Tomás Muñoz, procedencia desconocida.

Don Cirilo Ausin, de Haro.

Don Francisco Marchita, de Pamplona.

Don Leoncio Hidalgo, de Bilbao.

Don Teodoro Fernandez, de Valladolid.

Don Francisco Solabra, de Tafalla.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Diciembre de 1893: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Victoria entre D. Francisco Isasi y otro y doña Siferosa Alonso sobre propiedad y posesión de bienes: puente, Sr. Fraga; defensores Licenciados Rozas y Santa María, procuradores, Echevarrieta y Herrero; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Roa contra Antonio Esteban y Galtero; procuradores, Miegimolle; y Gallardo; Secretaría de Temiño.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Aveñanosa de Rioja D. Saturnino Garcia Calvo, y de la de Eterna D. Lázaro Peñaranda.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Ahedo en concepto de interino D. Balbino Maeso Prestamero.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy merluza á 1'60 pesetas el kilo, bonito á 1'20, angulas á 2'00, bichugos á 1'20 y 1'10, chirulas á 0'70 y sardinas 0'80.

Mañana llegará una buena partida de osuras frescas de Tréto, que se venderán á 1'00 peseta la docena.

En el día de ayer se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 7 bueyes, 28 carneros y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,46 y 1,56 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Diciembre de 1893: Parada, Lealtad, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial; octavo capitán, vigiliante, España, segundo capitán y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Rodríguez de Rivera.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Alvaro Morán González, de 46 años de edad, Progreso, 3, y María Teresa Orduña Moral, de 3 meses, Victoria.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Nicasio. Santos de mañana: San Eusebio ó Ireneo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 689,4; á las 3 t. 691,1.

Temperatura: max. sol 2,7; max. sombra 6,7. Min. sombra 1,2. Reflektor 2,0.

Dirección del viento: 9 m. S. 3 t. O. S. 1 t. E.

Teatro

Función para esta noche. A las ocho y media: Sinfonía «Raimond», (Rossini).—El trama en un acto, titulado «El Poeta de Guardilla». — El Amanecer.—La zarzuela en un acto, titulada «El hombre débil». — Sinfonía de «Sinfonías», (Rossini).

Alaba el puente que te aguanta.—Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Drott, D. Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio Neuralgine para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesando de recomendarlo como el mejor remedio asegurado que siempre tienen á mano en su casa una botella del Bálsamo de Neuralgine.»

Mercados.

Belorado 13.—En el último mercado de esta villa se ha vendido el trigo de 38 á 33 rs. fanega, centeno de 24 á 25, cebada de 23 á 24, avena de 16 á 17, yerros de 33 á 31, alhova de 35 á 36, lentejas á 60 y alubias de 48 á 60.

El tiempo húmedo, excesivamente ventoso y muy inconstante, aunque la temperatura no ha descendido tanto hasta la fecha como en años anteriores.

Los sembrados se encuentran en estado bastante regular.

En el mercado de cereales se nota animación en el trigo y cebada á causa de la mucha demanda, en las demás clases de granos se nota más paralización.

Roa 13.—En el último mercado entraron 500 fanegas; se vendió el trigo mocho á 34 rs. fanega, morcajo á 28, cebada á 22, centeno á 21, avena á 15, yerros á 28, habas á 30, algarroba á 20, garbanzos á 64, lentejas á 36, alubias á 42, harinas á 17, 16 y 15 la arroba y patatas á 3.

El vino tinto á 8 rs. cántaro, claro á 9 vinagre á 5, aguardiente anisado á 30 y la arroba de aceite á 60.

Se nota bastante firmeza en el mercado; el tiempo aunque lluvioso en exceso, es bueno para los sembrados.

Ostras frescas.

Se reciben diariamente en el Restaurat de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

RICINOLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 centimos frasco. Por mayor, el autor D. Antonio Colis, farmacéutico, Rincón de Soto.

Cartera perdida.—Se ha extraviado con la cédula de vecindad y cuatro papeletas de la lotería de Navidad. La persona que se la hubiese hallado la puede entregar Posada de Parcerroyo, Burgos; y se le gratificará.

El Cid.—Calle del mismo, núm. 20, tienda de vinos y comidas, su dueño, José Cuesta, sucesor de la Vizcaina, muy acreditado en el arte culinario, ofrece servir al público con esmero, gusto y equidad.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14—9,15 m. (Núm. 266).

Esta noche se celebrará una nueva reunión en el Circulo de la Union Mercantil, para la derogación del Arancel de Aduanas vigente.

Atribuyese gran importancia á este acto. Han llegado á Madrid los comisionados de Bilbao.

Madrid 14—9,30 m. (Núm. 288)

El Sultán, según las últimas noticias, se encuentra á dos jornadas de Marruecos.

Tan pronto como llegue, se

ultimarán las negociaciones para concertar la paz.

La opinión general de la prensa es que la cuestión de Melilla puede darse por terminada.

Madrid 14—9,55 m. (Núm. 197).

Muley Araaf niegase á hacer entrega de los culpables á las autoridades españolas.

Ha manifestado deseos de que sean castigados en Tanger.

Segun las promesas que tiene hechas al general Martínez Campos, Maimón Mohatar principal culpable de lo sucedido será aprehendido y decapitado.

Actualmente se ignora su paradero, pues hace tiempo que sospechando la suerte que le esperaba, desapareció de la kabila de Benisicar.

Madrid 14—9,55 m. (Núm. 310).

Telegrafian de Londres que se han sublevado 250 artilleros que estaban destinados á Gibraltar, y han cometido varios atropellos.

Inmediatamente fueron detenidos, y serán juzgados por un procedimiento sumarísimo, en consejo de guerra.

Aranda 14—1,40 t. (Núm. 391).

Ha comenzado á celebrarse la feria de esta villa, con grandísima concurrencia, habiéndose presentado muchos miles de cabezas de ganado vacuno y mular, predominando el primero.

Las transacciones son muy numerosas, y los precios bastante crecidos.

El teatro, los bailes y demás diversiones, animadísimos.

En el teatro se celebra esta noche una función cuyos productos se destinan al socorro de los heridos de Melilla.

Madrid 14—1,45 t. (Núm. 348).

Acaba de terminar el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En él se han confirmado respecto á la cuestión de Melilla las corrientes favorables á la paz.

El general Lopez Dominguez ha do cuenta de los telegramas oficiales recibidos partiéndole que los moros continúan destruyendo sus trincheras y que prosiguen sin novedad las obras de construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

El Sr. Moret ha hablado de la constitución del nuevo estado indo-chino.

También se ocupó de las elecciones de Nueva Zelanda en que han votado las mujeres, triunfando los republicanos.

Hablóse igualmente de los medios convenientes para conjurar el conflicto obrero en Madrid.

Madrid 14—4,50 t. (Núm. 374).

Los comisionados del «meeting» de Bilbao han visitado al Sr. Moret, el cual les ha manifestado que deben buscar una compensación á los perjuicios que ocasiona el tratado con Alemania, prometiéndoles que él procurará satisfacerlos, puesto que los compromisos creados con Alemania le impiden modificar su criterio.

Consulta

Trago indigestión de lomo recete Vd. algo doctor. Recipe. Botella licor uso interno Quina Mono.

Depósito cenral: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pítese en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyser; re-sultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» » de Pradoluengo.	4 »
» » de Villadiego.	4 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »
» » de Sedano.	8,30 n.
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	» »
» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la tarde á las 4'20. Por la noche á las 8'20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamación sobre este servicio, de 3 á 5'30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 14.



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered
St James Laboratory.—Eastville.

EL VINO de PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en ujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluquís, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Lliana.



ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS

A FUEGO VISIBLE

MOVIBLE

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. Se venden en todas las quincallerías y fundisterías.

Se envía gratis el catalogo ilustrado español, por la S. Ciudadad Choubersky.

20, BOULEVARD MONTMARBRE, PARIS.



COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

Papel de periódicos.

Tan pronto como llegare